

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 2040/15
28 octubre 2015

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 28 DE OCTUBRE DE 2015

Aprobada en la sesión del 3 de febrero de 2016

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión	1
Felicitación a San Vicente y las Granadinas por celebración del Día de la Independencia	2
Felicitaciones a Argentina, Colombia, Guatemala y Haití por jornadas electorales.....	2
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Consideración del proyecto de resolución “Cambio de fecha del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General”	2
[Aprobación del proyecto de resolución]	7
Aprobación de acta	8
Anuncio de la Presidencia	8
Información sobre los resultados de la XII Reunión del Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) y de la VI Conferencia de los Estados Partes de la Convención Belém do Pará.....	8
Comunicado oficial del Gobierno de los Estados Unidos con relación al resultado de las elecciones realizadas en Guatemala.....	10
Comentarios relativos a reuniones celebradas entre la Secretaría General de la OEA y autoridades de Honduras tendientes a desarrollar la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH).....	11
Reflexiones del Representante Permanente del Perú con relación a las reuniones interamericanas de la OEA que se han realizado y se realizarán en su país en el año 2015.....	11
Agradecimiento de la Delegación de Guatemala por despliegue de la Misión de Observación Electoral de la OEA en su país.....	13
Felicitación a San Vicente y las Granadinas por celebración del Día de la Independencia (continuación)	13

	<u>Página</u>
Reflexiones sobre las jornadas electorales celebradas en varios países del Continente.....	13
Septuagésimo aniversario del otorgamiento del Premio Nobel de Literatura a la poetisa chilena Gabriela Mistral.....	14
Felicitaciones a Argentina, Colombia, Guatemala y Haití por jornadas electorales (continuación).....	14
Agradecimientos por recordación del Día de Independencia de San Vicente y las Granadinas	15
Felicitaciones a Argentina, Colombia, Guatemala y Haití por jornadas electorales y por el Día de Independencia de San Vicente y las Granadinas	15
Comentarios relativos a reuniones celebradas entre la Secretaría General de la OEA y autoridades de Honduras tendientes a desarrollar la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH) (continuación).....	16
Felicitaciones a Argentina, Colombia, Guatemala y Haití por jornadas electorales y por el Día de Independencia de San Vicente y las Granadinas (continuación).....	16
Comentario sobre la aprobación de la resolución de la Asamblea General de la ONU relativa a la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba.....	17
Felicitaciones a Argentina, Colombia, Guatemala, Haití y Canadá por jornadas electorales realizadas y a San Vicente y las Granadinas por su Día de Independencia.....	17
Felicitaciones a Guatemala y Haití por jornadas electorales realizadas y a San Vicente y las Granadinas por su Día de Independencia.....	18
Comentarios sobre la jornada electoral realizada en la Argentina	18

	<u>Página</u>
Felicitaciones a Argentina, Colombia, Guatemala, Haití y Canadá por jornadas electorales realizadas y a San Vicente y las Granadinas por su Día Nacional (continuación).....	18
Felicitaciones a Argentina, Colombia, Guatemala, Haití y Canadá por jornadas electorales realizadas	20
Comentarios sobre la jornada electoral realizada en Haití	21
Invitación a participar en el curso de español organizado por la Misión Observadora Permanente de España	22
Agradecimiento de Colombia por referencia hecha a la realización exitosa de jornada electoral.....	23
Agradecimiento de la Presidenta del Consejo Permanente por el apoyo recibido durante su gestión	23
Agradecimiento a la Presidenta del Consejo Permanente por la gestión desarrollada hasta la llegada del nuevo Representante Permanente de Venezuela ante la OEA.....	23
Felicitaciones a Argentina, Colombia, Guatemala, Haití y Canadá por jornadas electorales realizadas y a San Vicente y las Granadinas por su Día Nacional (continuación).....	24

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA:

CP/RES.1056 (2040/15), Cambio de fecha del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General	25
--	----

DOCUMENTO CONSIDERADO EN LA SESIÓN
(SE PUBLICA POR SEPARADO)

[CP/doc.5148/15](#), Proyecto de resolución: Cambio de fecha del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2015

En la ciudad de Washington, D.C., a las diez y cuarenta y seis de la mañana del miércoles 28 de octubre de 2015, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora Elisa Ruiz Díaz Bareiro, Representante Permanente del Paraguay y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Jesús Sierra Victoria, Representante Permanente de Panamá y
Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Juan Federico Jiménez Mayor, Representante Permanente del Perú
Embajador Juan Pablo Lira, Representante Permanente de Chile
Embajador Bocchit Edmond, Representante Permanente de Haití
Embajador Pablo Barahona Kruger, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Hugo Cayrús Maurin, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Everson Hull, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Patrick Andrews, Representante Permanente de Belize
Michael J. Fitzpatrick, Representante Interino de los Estados Unidos
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Interino de San Vicente y las Granadinas
Embajadora Lilian Elena Godoy de Cardoza, Representante Interina de El Salvador
Consejera Olga María Pérez Tuna, Representante Interina de Guatemala
Embajadora Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Interina de Venezuela
Primera Secretaria Julieta M. Blandón Miranda, Representante Alterna de Nicaragua
Ministra Consejera Yadir Salazar Mejía, Representante Alterna de Colombia
Primera Secretaria Sachi Antrieka Soekhoe-Ramlal, Representante Alterna de Suriname
Consejera Candida Oneka Daniels, Representante Alterna de Guyana
Primer Secretario Flávio Antonio da Silva Dontal, Representante Alterno del Brasil
Ministra C. Inés Martínez Valinotti, Representante Alterna del Paraguay
Ministra Julia Elizabeth Hyatt, Representante Alterna de Jamaica
Chet Donovan Neymour, Representante Alterno del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Edward Aníbal Pérez Reyes, Representante Alterno de la República Dominicana
Ministro Julio César Ayala, Representante Alterno de la Argentina
Consejera Gillian Ingrid Joseph, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Embajador Marcelo Vázquez Bermúdez, Representante Alterno del Ecuador
Segunda Secretaria Zauditu Isis Laxmi Elaine Lessey-Perreira, Representante Alterna de
Trinidad y Tobago
Consejera Rosemarie Welsh, Representante Alterna de Grenada
Ministra María Alejandra García Brahim, Representante Alterna de México
Consejero Sebastien Sigouin, Representante Alterno del Canadá
Ministra Consejera Clenie Martina Jacinta Greer, Representante Alterna de Santa Lucía

FELICITACIÓN A SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS POR CELEBRACIÓN DEL DÍA DE INDEPENDENCIA

La PRESIDENTA: Muy buenos días. Ruego a las delegaciones que tomen sus asientos, por favor.

Tengo el honor de declarar abierta esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente. Antes de considerar los asuntos contenidos en el proyecto de orden del día de hoy, quiero felicitar al pueblo de San Vicente y las Granadinas que celebró el día de ayer su independencia patria.

FELICITACIONES A ARGENTINA, COLOMBIA, GUATEMALA Y HAITÍ POR JORNADAS ELECTORALES

La PRESIDENTA: Asimismo, a los pueblos y Gobiernos de la República de la Argentina, Colombia, Guatemala y Haití por las elecciones celebradas el domingo pasado.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: Pongo a consideración de este Consejo Permanente el proyecto de orden del día contenido en el documento CP/OD.2040/15.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.2040/15)
2. Consideración del proyecto de resolución titulado “Cambio de fecha del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General”, [CP/doc.5148/15](#)
3. Aprobación de la siguiente acta del Consejo Permanente:
 - CP/ACTA 2032/15 (sesión ordinaria del 14 de agosto de 2015)
4. Otros asuntos.]

A consideración. No habiendo objeciones, se declara aprobado.

CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN “CAMBIO DE FECHA DEL QUINCUAGÉSIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL”

La PRESIDENTA: Estimados colegas, nos corresponde en este momento considerar el proyecto de resolución sobre el cambio de fecha del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, documento CP/doc.5148/15.

Como es de conocimiento de todos, el pasado 2 de septiembre, mediante resolución CP/RES.1053 (2038/15) rev. 1, este Consejo convocó dicho período extraordinario de sesiones. Luego, el día 30 de septiembre, mediante resolución CP/RES.1055 (2036/15) el Consejo instruyó a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) y a la Secretaría General para que en el proyecto del programa-presupuesto para el año 2016 a ser elevado a la Asamblea General para su consideración y aprobación, quede reflejada la nueva estructura de la Secretaría General.

Posteriormente, durante la consideración de asuntos varios, en la sesión del Consejo celebrada el 21 de octubre, la Delegación de Barbados expresó su preocupación por el poco tiempo disponible para la consideración de la versión actualizada del proyecto de programa-presupuesto por parte de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, tomando en cuenta que para esa fecha no se había recibido dicha versión actualizada; preocupación que fue compartida por varias delegaciones.

En virtud de lo expuesto y tomando en cuenta la importancia de analizar detalladamente el proyecto de programa-presupuesto, la Delegación de Barbados sugirió que consideráramos posponer la celebración de dicho período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Atendiendo a preocupaciones expresadas también por varias delegaciones en torno al poco tiempo que se contaba para adelantar los trabajos, esta Presidencia convocó, el lunes 26 de octubre, a los coordinadores de grupos regionales a una reunión abierta a la participación de todas las delegaciones, a fin de considerar aspectos relativos al posible cambio de fecha del próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Durante dicha reunión se acordó informalmente establecer el día 23 de noviembre de 2015 como nueva fecha para la celebración del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Adicionalmente, se logró un acuerdo informal para solicitar a la CAAP que realice el análisis del proyecto de programa-presupuesto y eleve, a más tardar el 19 de noviembre, el correspondiente proyecto de resolución para la consideración del Consejo Permanente; y que el Consejo Permanente considere, a más tardar el 20 de noviembre, dicho proyecto de resolución y lo transmita a la Asamblea General.

En virtud de lo anterior y tomando en cuenta lo expuesto por las delegaciones en la pasada sesión del Consejo, así como en la reunión con los coordinadores de grupos regionales, la Presidencia preparó, con el apoyo de la Secretaría, un proyecto de resolución para modificar la fecha del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. El proyecto de resolución en cuestión se encuentra en pantalla para su consideración.

Asimismo, en la mañana de hoy, la Presidencia recibió una nota de la Delegación de Barbados, enviada por su Representante Permanente en su carácter de Presidente de la CAAP, solicitando la inclusión de un párrafo, o mejor dicho de dos párrafos, en el proyecto de resolución que será considerado.

En ese sentido, le ofrezco el uso de la palabra a la Delegación de Barbados para que realice la presentación. Gracias.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS: Thank you, Madam Chair. This relates to the Inspector General's term,

which is expiring on November 5. We're caught with that situation, and so we are proposing to add two short paragraphs to the draft resolution.

The preamble would simply be as follows:

TAKING INTO ACCOUNT the ongoing deliberations of member states on the amendments to the General Standards of the Organization that refer to the Inspector General, and bearing in mind the limit on the tenure of the Interim Inspector General, pursuant to Article 120 (b) of the General Standards, which would lapse on November 5, 2015,

RESOLVES:

To instruct the Secretary General to delay compliance with mandates regarding the selection of the Inspector General in Article 120 (b) of the General Standards until after the special session of the General Assembly to be held on November 23, 2015.

Thank you, Chair.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Embajador. La Secretaría va a distribuir en Sala el texto de los párrafos presentados por la Delegación de Barbados ya debidamente traducidos. Se ofrece la palabra a las delegaciones que quieran referirse al proyecto en cuestión. La Delegación de la Argentina por favor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias Presidenta.

Simplemente una aclaración. Estoy leyendo el texto de la parte resolutive. Me pregunto si con el texto tal como está ahora queda claro que el cargo del Inspector General Interino, cuyo mandato vencería el 5 de noviembre, también se prorroga por un tiempo "x" hasta que pueda ser designado el próximo.

Gracias.

La PRESIDENTA: Barbados, por favor.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS: I think that's a good possibility.

La PRESIDENTA: La Delegación de Belize, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you, Madam Chair. I just wanted to record Belize's support for the proposed language put forward by Barbados. Thank you.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. La Delegación de Chile, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidenta.

Ciertamente, la sugerencia que nos ha hecho la Delegación de Barbados se sujeta efectivamente a las normas vigentes. Yo creo que la consulta que hace el distinguido Delegado de la Argentina se pudiera responder si a la parte resolutive, sugerida por Barbados, se le agrega una frase

que diga “en un plazo que no exceda de un mes”, por ejemplo, se me ocurre algo así. Y esto es a efectos de que esto no quede *sine die*, sino que efectivamente se cumpla después que se realice el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y en un plazo razonable de ..., no sé lo que establezcan las delegaciones, pero yo sugeriría un mes, por ejemplo. De manera que cerramos el año con el tema concluido.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias a usted, Embajador. Tiene el uso de la palabra la Delegación de Honduras.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muy brevemente, Presidenta.

Lo que querría sugerir es que –y creo que haría entender el sentido de esta propuesta– es decir en vez de “retrasar” –porque no estamos retrasando, en realidad lo que estamos haciendo es prorrogando el mandato para ejecutarlo con posterioridad– incluimos la palabra “prorrogar”, entonces ya quedamos claros de que hay una prórroga a cargo del Secretario General para ejercer la convocatoria en el momento oportuno.

Gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Tiene el uso de la palabra la Delegación del Ecuador.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DEL ECUADOR: Muchas gracias, señora Presidenta.

Damos la bienvenida a esta propuesta de Barbados que permite precisamente que se proceda con el cumplimiento de la ejecución de este mandato relativo a la selección del Inspector General, una vez que concluyan las consultas y se aprueben las eventuales enmiendas a las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

Entendemos que, como era la inquietud de la Argentina, al parecer se prorrogarían también las funciones del Inspector General Interino y no tendríamos inconveniente tampoco en que se fije un plazo para la designación o la selección del Inspector General, con base en las nuevas normas que se aprueben, tal como ha sido sugerido por Chile.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Delegado. Tiene el uso de la palabra la Delegación de la Argentina.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, Presidenta.

En el sentido de mi anterior intervención, me atrevo a sugerir un texto, una pequeña enmienda a la parte resolutive de manera que quede: “Encomendar al Secretario General que se prorrogue la permanencia del Inspector General Interino y que se retrase la ejecución de los mandatos...” y el resto seguiría igual.

Gracias.

La PRESIDENTA: Señor Delegado, podría leer a velocidad de dictado para que la Secretaría tome nota, por favor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Sí, cómo no.

Yo diría: “Encomendar al Secretario General que se prorrogue la permanencia del Inspector General Interino y que retrase la ejecución...”, y el resto continúa igual.

La PRESIDENTA: Gracias. Solicito a la Secretaría que dé lectura al párrafo como quedaría con esta propuesta, por favor.

La SECRETARÍA: Sí, señora Presidenta.

Encomendar al Secretario General que se prorrogue la permanencia del Inspector General Interino y que se retrase la ejecución de lo contenido en el artículo 120.b) de las Normas Generales hasta después del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que habrá de celebrarse el 23 de noviembre de 2015.

La PRESIDENTA: Está pendiente agregar la propuesta de la Delegación de Chile. ¿Puede dar lectura nuevamente?

La SECRETARÍA: Sí, señora Presidenta.

Encomendar al Secretario General que se prorrogue la permanencia del Inspector General Interino y que se retrase la ejecución de lo contenido en el artículo 120.b) de las Normas Generales hasta después de un mes del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que habrá de celebrarse el 23 de noviembre de 2015.

La PRESIDENTA: La Delegación del Perú, por favor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL PERÚ: Gracias, Presidenta.

Quería explicar el por qué del lenguaje dado que esto surgió ayer en un grupo de trabajo de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP). En realidad aquí estamos prorrogando solo hasta el 23 de noviembre porque en la resolución que aprobaría la Asamblea General durante el período extraordinario de sesiones, vamos a volver a tocar el tema; y, en verdad, va a haber una prórroga adicional hasta que el grupo de trabajo pueda concluir la negociación de la reforma de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

En ese sentido, el texto quedaría tal vez mejor sin esa referencia al mes que va a crear un poco de confusión porque la idea es simplemente cubrirnos ahora porque, según las Normas Generales, el interinato del Inspector General ya no podría continuar al 5 de noviembre y como atrasamos la celebración del período extraordinario de sesiones de la Asamblea tenemos un espacio en que quedábamos descubiertos.

Esa era la única intención de este párrafo, cubrirnos hasta el 23 de noviembre y ya en la resolución sobre el programa-presupuesto se verá la extensión hasta que se concluyan los trabajos del grupo de trabajo.

Gracias.

La PRESIDENTA: Le ofrezco la palabra a la Delegación de Chile.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: No, la explicación que ha dado la distinguida Delegada del Perú es absolutamente razonable y cambia el sustento de lo que yo presumía o suponía. De tal suerte que sigo la sugerencia de la Delegación del Perú.

La PRESIDENTA: Entonces, la Secretaría va a proceder a dar lectura nuevamente de cómo quedaría finalmente la propuesta. La Secretaría, por favor.

La SECRETARÍA: Sí, señora Presidenta.

Encomendar al Secretario General que se prorrogue la permanencia del Inspector General Interino y que se retrase la ejecución de lo contenido en el artículo 120.b) de las Normas Generales hasta después del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que habrá de celebrarse el 23 de noviembre de 2015.

La PRESIDENTA: La Presidencia, en este estado, propone que aprobemos el proyecto de resolución titulado “Cambio de fecha del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General” con las modificaciones sugeridas y que solicitemos a la Secretaría que tome las medidas correspondientes para notificar dicho cambio de fecha.

De no haber objeciones queda así aprobado.^{1/}

Adicionalmente, tiene el uso de la palabra la Delegación de Bahamas.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LAS BAHAMAS: Thank you very much, Madam Chair. We waited until the resolution was approved, and we totally agree. My delegation was actually the proponent, along with two other member states, of the proposal for inclusion of mention of the Inspector General, so we are very appreciative to the member states for incorporating it and approving the extension.

Madam Chair, my delegation appreciates and supports the need to delay the special session of the General Assembly for further deliberations on the budget resolution. We cannot be pedestrian on matters of fiscal import, and the budget exercise is the most significant element. We caution the Secretariat that deliberations are unnecessarily prolonged when information that is requested by member states is not provided on a timely basis. We reiterate our numerous requests for information on the proposed trust positions. We are growing impatient.

Madam Chair, a cursory review of the recently released revised budget proposal by the Secretariat seems to indicate that agreements between the member states and the Secretariat that were made during the discussions on the reorganization of the General Secretariat have not been honored; in particular, regarding the Department of Human Development and Education and the Department of Sustainable Development. However, we see an unsanctioned merger appearing within the budget. We also see an incorrect portfolio assignment of the Offices of the General Secretariat in the Member States [National Offices] and the Columbus Memorial Library (CML). My delegation is watching these matters very closely and will deliberate further.

1. Resolución CP/RES. 1056 (2040/15), anexa.

Madam Chair, with reference to the proposed text and the amendments in the resolution that refer to delaying the selection of a new Inspector General, my delegation is strongly of the view that the next Inspector General of the OAS should be selected under the more modern and relevant rules that our Organization has begun negotiating. We would wish the necessary assurances that the Secretariat will respect member states' desires for reform and will respond accordingly to member states' requests.

Delaying the selection of the new Inspector General, however, gives the work of our negotiations greater urgency. We are hopeful, given the relative consensus on the need for reform expressed by the working group yesterday, that we can agree on a new set of standards for the Inspector General that is in compliance with international best standards at the soonest, Madam Chair.

My delegation thanks you.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Delegado.

APROBACIÓN DE ACTA

La PRESIDENTA: Pasamos a abordar el siguiente punto que tiene que ver con la aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo Permanente celebrada el 14 de agosto de 2015, contenida en el documento CP/ACTA 2032/15.

De no haber objeciones por parte de las delegaciones, la damos por aprobada.

ANUNCIO DE LA PRESIDENCIA

La PRESIDENTA: Hemos concluido con el orden del día de esta sesión. Antes de ofrecer la palabra a las delegaciones, quisiera recordarles que en la primera sesión ordinaria del mes de noviembre, corresponderá elegir a un miembro del Tribunal Administrativo de la Organización de los Estados Americanos. En tal sentido, se solicita los buenos oficios de las delegaciones que deseen presentar candidatos para que, por favor, lo hagan a la brevedad posible.

INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA XII REUNIÓN DEL COMITÉ DE EXPERTAS DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA CONVENCIÓN DE BELÉM DO PARÁ (MESECVI) Y DE LA VI CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTES DE LA CONVENCIÓN DE BELÉM DO PARÁ

La PRESIDENTA: Ofrezco la palabra a las delegaciones que deseen atraer la atención de este Consejo sobre otros asuntos de carácter informativo. Tiene el uso de la palabra la Delegación del Perú.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Gracias, señora Presidenta.

Los días 15 y 16 de octubre del presente año, tuvo lugar en Lima la VI Conferencia de los Estados Partes de la Convención de Belém do Pará. En ese sentido, el Perú desea hacer una

presentación sobre los resultados de esta Conferencia, la que estará a cargo de la Consejera Ana Lucía Nieto, que lleva el tema en la Delegación del Perú y que asistió en esa calidad a dicha Conferencia.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL PERÚ: Gracias, Presidenta. Muy brevemente, para presentar los resultados de las reuniones que tuvieron lugar en Lima. Se trata del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, más conocida como Convención de Belém do Pará (MESECVI).

Se llevaron a cabo dos reuniones –o sea de los dos órganos del Mecanismo– tanto del Comité de Expertas así como de las autoridades nacionales. Sobre la reunión del Comité de Expertas, queríamos destacar que después de un tiempo durante el cual –la verdad– estuvo sesionando con muy pocas expertas y faltaba la designación por parte de los Estados, los Estados ya han designado a veintisiete expertas de las treinta y dos que deben integrarlo, lo cual es un récord histórico para el Comité y, en esta ocasión, sesionó con la presencia de veintidós expertas.

Aprobaron unas reformas a su reglamento, acordes con el estatuto, lo cual va a permitir también fortalecer su trabajo y se inició, por primera vez, un diálogo entre el Comité de Expertas y las autoridades nacionales. Y eso se hizo en el marco de la VI Conferencia de los Estados Partes y esto es también un resultado del proceso de fortalecimiento del Mecanismo.

Ese diálogo se dio a través de tres paneles sobre diversos temas y se adoptó una Declaración sobre la Violencia y el Acoso Político contra las Mujeres. Esta declaración, en concordancia tanto con la Convención de Belém do Pará, como con la Carta Democrática Interamericana y la Carta Social de las Américas, busca promover la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática. En ese sentido, se reconoce la necesidad de avanzar en una definición de violencia y acoso político contra las mujeres, teniendo en cuenta los debates sobre la materia a nivel internacional y regional.

También se ha acordado realizar más investigaciones al respecto para poder tener datos exactos para la elaboración de normas, programas, medidas de prevención y atención a esta problemática. En el mismo sentido, se acordó realizar campañas de difusión a toda la población en general, pero también a través de los medios de comunicación.

Posteriormente, la Conferencia también tomó unos acuerdos y entre ellos vamos a destacar una serie de temas que van a ser impulsados en el marco del Mecanismo de Seguimiento que está empezando su tercera ronda este año, que serán: prevención y atención de la violencia sexual y embarazo adolescente, así como el vínculo entre ellos; infecciones de transmisión sexual (ITS), el virus de inmunodeficiencia (VIH/SIDA); violencia y acosos políticos contra las mujeres; educación libre de estereotipos; acceso a la justicia; tolerancia social e institucional a la violencia de género.

También se solicitó a la Secretaría que continúe el proyecto de fortalecimiento de capacidades institucionales de los Estados y de los partidos políticos para responder a la violencia y el acoso político contra las mujeres; así como la elaboración, junto con la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Organización de los Estados Americanos, de una ley modelo integral para prevenir, sancionar y erradicar la muerte violenta de mujeres por razones de género, femicidio o feminicidio con la finalidad de que países que todavía no tienen legislación sobre la materia, consideren crear o actualizar las normas necesarias.

Finalmente, se destacó también la falta de recursos del Mecanismo. Se acordó, por un lado, instar a hacer aportes voluntarios al MESECVI pero también reforzarlo por el lado del presupuesto para la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) que es la Secretaría Técnica de este Mecanismo.

Finalmente, señora Presidenta, agradecemos a la Embajadora Carmen Moreno y a su equipo, en particular a Luz Patricia Mejía, Eva Villarreal, María Eugenia Villavicencio y Marta Martínez por haber contribuido al éxito de estas reuniones.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, señora Delegada.

COMUNICADO OFICIAL DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS CON RELACIÓN AL RESULTADO DE LAS ELECCIONES REALIZADAS EN GUATEMALA

La PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra la Delegación de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: *Muchas gracias, señora Presidenta, muy buenos días a usted.* Mr. Assistant Secretary General, ambassadors, ladies and gentlemen: good morning! Just two brief announcements, if I may.

The first is an official U.S. Government statement following the certification of the final presidential election results in Guatemala.

The United States congratulates president-elect James Ernesto (Jimmy) Morales Cabrera and looks forward to working with his administration. The Guatemalan people have shown a commitment to combat corruption and impunity. The new administration now has an unprecedented opportunity to work for them to enact reform legislation that will enhance anti-corruption efforts.

We trust president-elect Morales will seek to work with his citizens and the Guatemalan Assembly to stimulate economic growth, reduce crime and violence, promote educational opportunities, target criminal networks responsible for human trafficking, and help create transparent and accountable governance and institutions.

We also congratulate the Guatemalan people on a peaceful and orderly election. We applaud the political parties for their commitment to nonviolence throughout the electoral process, and we commend civil society organizations and other key stakeholders for their efforts to strengthen civic engagement in the democratic process.

Finally, we recognize the professional work of Guatemala's Supreme Electoral Tribunal and highlight the positive role played by international observers, including the Organization of American States, whose presence helped to ensure a transparent, free, and fair electoral process.

Thank you Madam Chair.

COMENTARIOS RELATIVOS A REUNIONES CELEBRADAS ENTRE LA
SECRETARÍA GENERAL DE LA OEA Y AUTORIDADES DE HONDURAS
TENDIENTES A DESARROLLAR LA
MISIÓN DE APOYO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD EN HONDURAS
(MACCIH)

EL REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Second, the United States took note of the October 23 press release that stated that the OAS General Secretariat held productive meetings last week with Honduran officials on their work in fighting corruption and impunity, as well as plans for the OAS Mission to Support the Fight against Corruption and Impunity in Honduras (MACCIH) to travel to Tegucigalpa during the second week in November to continue to define its work. We look forward to hearing from both Honduras and members of the MACCIH on the results of their visit.

The United States supports the OAS and Honduras in the efforts to develop an international mechanism to combat corruption that will have the ability and mandate to take swift and meaningful action as an independent entity. We also ask that Honduras and the OAS General Secretariat share with member states possible ways in which we all can continue to support this process.

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Delegado.

REFLEXIONES DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ CON RELACIÓN
A LAS REUNIONES INTERAMERICANAS DE LA OEA QUE SE HAN REALIZADO Y QUE SE
REALIZARÁN EN SU PAÍS EN EL AÑO 2015

La PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra la Delegación del Perú.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señora Presidenta. Muy buenos días a todos los delegados y delegadas. Quiero hacer una intervención breve para hacer dos anuncios y quizás comentarios.

Nuestro Gobierno, señora Presidenta, mantiene una alta relación de cooperación con la Organización de los Estados Americanos que se desarrolla, se ejecuta, con labores muy concretas. Al ofrecimiento de sede para la próxima Cumbre de las Américas que se celebrará en el 2018 –que el Perú ya ha establecido– se suma este año, o se ha sumado, la primera reunión de legisladores jóvenes, quienes han creado una Red de Legisladores Jóvenes durante el encuentro realizado en Lima, y cuya próxima reunión será en la República Dominicana. Hemos tenido ya el XXIII Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo. Hemos tenido la Conferencia de Estados Partes de la Convención de Belém do Pará a la que concurrieron ministras de la mujer. Tendremos la reunión de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y la Quinta Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA V), que son las dos reuniones con las cuales el Perú cerrará este año el altísimo nivel de cooperación con la Organización.

Y quiero aprovechar esta ocasión, dado que faltan pocos días para estas dos reuniones, tanto la de la CICAD como la de la MISPA, para decirles que estaremos muy contentos de recibir a los

Comisionados, en el caso de la MISPA, para el quincuagésimo octavo período de sesiones que será del 11 al 13 de noviembre en la ciudad de Trujillo en el Perú. En el caso de la CICAD, se trata de un período de sesiones de particular importancia, y quisiera resaltar esto y llamar la atención a todas las delegaciones, pues es la última reunión antes de la realización de la sesión extraordinaria de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas sobre el problema mundial de las drogas (UNGASS).

Todos recordamos en esta Organización el papel importante que ha tenido y tiene este Consejo y la Asamblea en materia del nuevo enfoque en el aspecto de drogas, y creo que es muy importante que podamos llamar la atención al sistema de la Organización de las Naciones Unidas sobre cuál es nuestra posición sobre el particular. Y creo que, en ese sentido, llevar la temática hemisférica al seno de la Organización de las Naciones Unidas en abril próximo, en UNGASS, va a ser un elemento importante de presencia hemisférica en el mundo.

En esta reunión de la CICAD, señora Presidenta, se van a evaluar los avances en la elaboración del Plan de Acción 2016-2020 de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y se decidirá cómo se continuará la negociación del Plan. Quiero hacer mención también que en esta reunión de la CICAD se van a abordar distintos aspectos de interés regional, como los siguientes: la experiencia de los países caribeños en el problema mundial de las drogas, la cooperación internacional en la materia, las herramientas para prevenir o mitigar el lavado de activos, las experiencias en desarrollo alternativo integral y sostenible.

En nombre del Gobierno del Perú quiero invitar cordialmente a todas las delegaciones para que asistan a esta reunión; es una reunión que plantea el compromiso de la OEA con el tema de las drogas.

Señora Presidenta, en segundo lugar, si me permite, quiero informar a las delegaciones que el día de ayer hemos culminado las negociaciones sobre el documento “Recomendaciones de Lima para la Prevención de la Delincuencia, la Violencia y la Inseguridad” que adoptarán los Ministros de Seguridad Pública de las Américas en la MISPA V, programada para los días 19 y 20 de noviembre.

Quiero agradecer la participación de todas las delegaciones, de todos los delegados que han asistido a las reuniones del Grupo de Trabajo Encargado de Preparar la Quinta Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas que han posibilitado llegar al consenso sobre este documento que, creo, es un documento importante. Como todos ustedes saben, la próxima reunión de Ministros de Seguridad Pública va a abordar el tema de la prevención del delito; la prevención del crimen, un elemento importante a considerar también dentro de las políticas hemisféricas.

En ese sentido, quisiera animar a todas las delegaciones a continuar con el registro de sus ministros, que informen a sus Cancillerías, que hagamos que también esta reunión de Ministros de Seguridad sea muy exitosa como ha sido la Reunión de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA) que contó con amplia concurrencia –en el caso colombiano y en el caso de la OEA– y tengan ustedes toda las garantías de una logística adecuada para una reunión exitosa, por lo menos por el lado del país anfitrión, el Perú, para que tengamos esta posibilidad y este espacio de discusión en materia de seguridad que, como todos sabemos, es uno de los pilares fundamentales de esta Organización.

Señora Presidenta, si usted me permite, tenemos un vídeo de un minuto – solo un minuto– para que ustedes vean, además, las maravillas de la sede de la próxima reunión de la CICAD.

Gracias.

[Se muestra vídeo.]

La PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Embajador. Con seguridad, la reunión de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) va a ser un éxito y también sería muy lindo poder conocer Trujillo.

AGRADECIMIENTO DE LA DELEGACIÓN DE GUATEMALA POR DESPLIEGUE DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA OEA EN SU PAÍS

La PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra la Delegación de Guatemala, por favor.

La REPRESENTANTE INTERINA DE GUATEMALA: Gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación quiere agradecer las felicitaciones y al mismo tiempo agradecer el apoyo y trabajo de la Organización de los Estados Americanos para que se llevaran a cabo las elecciones en mi país y el despliegue de la Misión de Observación Electoral que estuvo atendiendo las mismas. Asimismo, deseo agradecer a los países cooperantes que financiaron el despliegue de la Misión y en los próximos meses estaremos a espera del informe que dicha Misión va a rendir a este Consejo para su conocimiento.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Delegada.

FELICITACIÓN A SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS POR CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA INDEPENDENCIA (CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra la Delegación de Chile, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señora Presidenta, señor Secretario General Adjunto, señor Jefe de Gabinete. Muchas gracias por otorgarme el uso de la palabra.

Permítame, en primer término, expresar nuestras felicitaciones a San Vicente y las Granadinas por su Día Nacional celebrado en el día de ayer.

REFLEXIONES SOBRE LAS JORNADAS ELECTORALES CELEBRADAS EN VARIOS PAÍSES DEL CONTINENTE

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: En segundo término, creo que lo que vivimos como fiesta democrática en las Américas el domingo recién pasado, cuando millones de latinoamericanos fueron a las urnas a votar, en Haití, Guatemala, Colombia, Argentina, es un hecho o una casualidad que naturalmente nos produce una inmensa alegría porque en nuestro continente prima

la razón por sobre la fuerza, que era una circunstancia que lamentablemente ocurrió durante las décadas de los años setenta y ochenta en nuestros países que eran gobernados por las fuerzas militares.

Creo que es importante en una organización, como la que hoy día nos convoca, resaltar también las cosas positivas que ocurren entre nosotros. Se desplegaron el día domingo más de doscientos cincuenta observadores electorales de las Misiones de Observación de la Organización de los Estados Americanos en estos países, con la excepción de la Argentina.

Creo que es de la mayor relevancia resaltar que las elecciones en los cuatro países se realizaron en paz, se realizaron en orden, se realizaron dentro de un proceso preestablecido que nos debe llenar de satisfacción. Con la misma fuerza se debe condenar el criminal atentado realizado por el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Colombia cuando, en un acto de extrema cobardía, asesinaron a once colombianos –diez soldados y un policía– que custodiaban un recinto electoral. Y esto hay que resaltarlo en un país que con un esfuerzo superlativo está intentando llegar a la paz después de muchos años de zozobra y de violencia.

De igual manera, un saludo de felicitaciones al Presidente electo de Guatemala, Jimmy Morales Cabrera, quien asume los primeros días del mes de enero.

SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL OTORGAMIENTO DEL PREMIO NOBEL DE LITERATURA A LA POETISA CHILENA GABRIELA MISTRAL

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Y, por último, señora Presidenta, si me lo permite, deseo resaltar que estamos celebrando más que los chilenos, los hispanohablantes, los setenta años de otorgamiento del Premio Nobel de Literatura a la poetisa Gabriela Mistral. Poetisa que se caracterizó por resaltar la figura de los niños en nuestro continente, de las mujeres, de la democracia, cuando aún esos derechos no eran suficientemente resaltados y, además, porque dedicó parte importante de su obra a resaltar las bellezas geográficas y humanas de nuestro continente.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Embajador.

FELICITACIONES A ARGENTINA, COLOMBIA, GUATEMALA Y HAITÍ POR JORNADAS ELECTORALES (CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra la Delegación del Uruguay, por favor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señora Presidenta.

Y, muy brevemente, al igual que la Delegación de Chile, queremos felicitar a Argentina, a Colombia, a Guatemala y a Haití por sus recientes elecciones.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Tiene el uso de la palabra la Delegación de San Vicente y las Granadinas.

El REPRESENTANTE INTERINO DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you very much, Madam Chair.

Madam Chair, the Delegation of Saint Vincent and the Grenadines would like to express congratulations to Haiti, Guatemala, Colombia, and Argentina on recently conducting successful elections.

AGRADECIMIENTOS POR RECORDACIÓN DEL DÍA DE INDEPENDENCIA DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

El REPRESENTANTE INTERINO DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Madam Chair, the Delegation of Saint Vincent and the Grenadines would like to thank you and the Delegation of Chile for congratulating Saint Vincent and the Grenadines on our 36th anniversary of independence, which we celebrated yesterday. Indeed, this is a milestone for our very young nation.

Vincentian society has advanced and will continue to advance. We have come a long way as a nation, and the resilience of our people during slavery, colonialism, and the ongoing challenges we continue to face as a nation during this post-independence period bears testimony to a great nation and a successful future for all Vincentians. So, long live the people of Saint Vincent and the Grenadines!

I thank you.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Delegado.

FELICITACIONES A ARGENTINA, COLOMBIA, GUATEMALA Y HAITÍ POR JORNADAS ELECTORALES Y POR EL DÍA DE INDEPENDENCIA DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

La PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra la Delegación de Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, estimada Presidenta.

Quiero unirme a las felicitaciones por las elecciones realizadas en los países que se han mencionado y por la Fiesta Nacional de San Vicente y las Granadinas, un país con el que mantenemos relaciones históricas importantes.

COMENTARIOS RELATIVOS A REUNIONES CELEBRADAS ENTRE LA
SECRETARÍA GENERAL DE LA OEA Y AUTORIDADES DE HONDURAS
TENDIENTES A DESARROLLAR LA
MISIÓN DE APOYO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD EN HONDURAS
(MACCIH)
(CONTINUACIÓN)

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Quisiera referirme muy brevemente a lo expresado por el señor Representante de los Estados Unidos agradeciendo su soporte con relación a la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), que ha sido presentada oficialmente por el Secretario General y ustedes nos acompañaron cuando hizo la presentación correspondiente.

Hemos avanzado enormemente mediante la realización de un taller días pasados, acá en la ciudad de Washington, D.C., que contó con la participación de importantes técnicos y científicos del derecho para convertir la Misión en un plan comprensivo contra la corrupción y la impunidad y, además, como un mecanismo para fortalecer el Estado de derecho.

En ese sentido, oportunamente estaremos presentando a este Consejo las informaciones adecuadas. Solo quisiera agregar que hoy culminó una visita de Estado de las autoridades de mi país a Alemania. El Presidente de la República, acompañado por el Canciller, discutió este tema con la Canciller Merkel de Alemania y se ha considerado positivamente su eventual cooperación para que el esfuerzo de hacer un plan comprensivo que fortalezca el Estado de derecho y que al mismo tiempo combata la corrupción y la impunidad, sea exitoso.

Así que agradecemos el interés de todos ustedes y creo que en algún momento ese ejercicio, con la colaboración y cooperación de todos los Estados del Hemisferio, podría convertirse en una fórmula eficaz para tratar el flagelo de la corrupción y la impunidad en el marco del fortalecimiento del Estado de derecho.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Embajador.

FELICITACIONES A ARGENTINA, COLOMBIA, GUATEMALA Y
HAITÍ POR JORNADAS ELECTORALES Y POR EL DÍA DE INDEPENDENCIA DE
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS
(CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra la Delegación de Bolivia, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta. Muy buenos días a todas y todos los presentes en esta sesión.

Presidenta, primero quisiera felicitar a San Vicente y las Granadinas por su Día Nacional, país con el cual nosotros establecemos relaciones muy cercanas. De la misma manera, permítame felicitar a los pueblos de Argentina, Guatemala, Haití y Colombia por las recientes elecciones realizadas.

COMENTARIO SOBRE LA APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU RELATIVA A LA NECESIDAD DE
PONER FIN AL BLOQUEO ECONÓMICO, COMERCIAL Y FINANCIERO
IMPUESTO CONTRA CUBA

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Presidenta, en esta sesión me gustaría hacer referencia y al mismo tiempo celebrar la reciente aprobación, el día de ayer, de la resolución [A/RES/70/5 “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”] de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas respecto al levantamiento del bloqueo económico contra el país más solidario del mundo como es Cuba. Con ciento noventa y un votos a favor y dos en contra, fue aprobada esta resolución y una vez más la historia nos da la razón con respecto a que sin el levantamiento del bloqueo, no habrá normalización de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos.

Presidenta, queremos destacar y queremos ratificar la importancia de esta resolución y creemos que la Organización de los Estados Americanos una vez más, en su momento, soslayó una decisión de esta naturaleza y consideramos que en futuras oportunidades debemos abordar las mismas.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Embajador.

FELICITACIONES A ARGENTINA, COLOMBIA, GUATEMALA,
HAITÍ Y CANADÁ POR JORNADAS ELECTORALES REALIZADAS Y A
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS POR SU DÍA DE INDEPENDENCIA

La PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra la Delegación de Belize, por favor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you, Chair. I wanted to join the other colleagues in congratulating Colombia, Haiti, Argentina, Guatemala, and Canada, all of which held free and democratic elections. We look forward to continuing to work very closely with the governments of these member states. We recognize the role of the electoral observation missions (EOMs) of the Organization of American States and look forward to welcoming a mission to Belize next week when we celebrate our elections on November 4.

Finally, I wanted to join in congratulating our sister nation of Saint Vincent and the Grenadines on its 36th anniversary of independence. Congratulations!

Thank you.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Embajador.

FELICITACIONES A GUATEMALA Y HAITÍ POR JORNADAS ELECTORALES
REALIZADAS Y A SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS POR SU DÍA DE INDEPENDENCIA

La PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra la Delegación de Argentina.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señora Presidenta.

Nosotros también queremos felicitar a Guatemala y Haití por su reciente acto electoral, y asimismo a San Vicente y las Granadinas con motivo de su Día Nacional.

COMENTARIOS SOBRE LA JORNADA ELECTORAL REALIZADA
EN LA ARGENTINA

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: También quiero agradecer tanto a la señora Presidenta, al señor Secretario General Adjunto y a todas las delegaciones que nos han felicitado por las elecciones realizadas en nuestro país.

Efectivamente, el último domingo tuvimos una jornada electoral ejemplar que fue una verdadera fiesta cívica que afortunadamente hemos podido volver a repetir, con resultados muy apretados entre dos candidatos, lo que nos lleva por primera vez en nuestra historia a una segunda vuelta para una elección nacional. Esto nos da todavía un final abierto que va a concluir cuando se desarrolle la segunda vuelta el próximo 22 de noviembre.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Delegado.

FELICITACIONES A ARGENTINA, COLOMBIA, GUATEMALA,
HAITÍ Y CANADÁ POR JORNADAS ELECTORALES REALIZADAS Y A
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS POR SU DÍA NACIONAL
(CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra la Delegación de Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señora Presidenta.

Muy brevemente, quisiera la Delegación de Costa Rica saludar a la Representación de San Vicente y las Granadinas, a un día de la celebración de su Fiesta Nacional; a su pueblo nuestro saludo fraterno, a su Gobierno todo nuestro respeto. Igualmente, quisiéramos saludar a las Delegaciones de Guatemala, Haití, Colombia, Argentina, incluso recordando también a la de Canadá.

La civilidad de las gestas electorales nos hace recordar el momento histórico en que nos encontramos, pero sobre todo cómo llegamos a este momento cumbre de la historia democrática de las Américas, correspondiendo a la mayoría de cada pueblo soberano, siendo esa mayoría la que decide quienes guiarán los designios de su patria y el destino de ese pueblo.

Costó mucho, a unos más que otros –eso sí– asegurar una cultura democrática que no obstante sigue siendo retada como realidad histórica por la inequidad, la inseguridad, la corrupción e impunidad, e incluso el cambio climático y las nuevas coordenadas de participación ciudadana en la era digital.

Reconocemos asimismo la importancia de la observación electoral que realiza la Organización de los Estados Americanos, así como notamos su ausencia. Es significativo notar su presencia cuando está presente y por ello reconocemos la importancia del despliegue de las Misiones de Observación Electoral de la OEA en estos países.

Esperaremos, como siempre lo hemos hecho, con atención y con estirpe de respeto, el informe que nos harán llegar a este Consejo Permanente a partir del despliegue de esas Misiones de Observación Electoral que nos permite, como miembros de la comunidad internacional, de alguna manera, seguir con detalle la integridad de los procesos electorales que se observan y que, desde luego, vemos con absoluto respeto, pero igualmente con toda atención.

Así que, señora Presidenta, yo agradezco, en nombre de mi país, el haberme podido referir a estas importantes gestas, que desde luego celebramos no solo como una casualidad democrática – como se mencionó– sino más allá de eso como una felicidad democrática, como un momento histórico en donde la región por suerte se ha desprendido de los viejos atavismos autoritarios y nos hemos encarrilado, no solo en la fiesta democrática sino en la civilidad que estas suponen como cultura, para que sea posible que se celebren cuatro elecciones en un solo fin de semana y estemos acá felicitando a esos países, a esos pueblos, por haberse mostrado a la altura de los tiempos y haber designado de manera absolutamente soberana, pacífica, civilizada su decisión mayoritaria.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias Embajador. Tiene el uso de la palabra la Delegación de Dominica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you very much, Madam Chair, and good morning to all!

I would like to join others in congratulating the governments and peoples of Haiti, Argentina, and Canada for having held successful elections.

Madam Chair, the Representative of Belize talked about celebrating elections, and my colleague has just talked about the democratic moment of happiness. The language that we are using in this hall regarding elections seems to be evolving from one of simply holding elections and monitoring elections to celebrating elections. This, and the role of the Organization of American States in contributing to this change of mood, is something about which we can be very proud. I think the point has already been made.

Madam Chair, we have talked about the importance of congratulating Haiti, and I think it is an excellent opportunity for us to remind ourselves that we do, in fact, have a Haiti strategy and that we need to revisit that strategy. We need to reacquaint ourselves with elements of that strategy so that we can do what I think all of us are committed to doing: provide the maximum support to our sister nation as she continues her revival from the devastating earthquake of 2010. I certainly would

like to understand where exactly the OAS is in terms of its own strategy for Haiti, which would allow us to rededicate ourselves to this particular strategy.

I end, Madam Chair, by congratulating our sister nation of Saint Vincent and the Grenadines on its 36th anniversary. This is no mean feat, given the challenges that face small states, particularly small states of the Caribbean. We annually face devastating storms, and we really need to know how we manage them over time.

This probably is an opportunity again to thank Saint Vincent and the Grenadines for their response to the devastation in Dominica. Saint Vincent and the Grenadines was almost one of the first nations there with teams, with Coast Guard units, demonstrating that in our region, we take this business of solidarity very seriously.

So, my best wishes to the Government and people of Saint Vincent and the Grenadines and, of course, continued congratulations to their representative in this hall.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Tiene el uso de la palabra la Delegación de El Salvador.

La REPRESENTANTE INTERINA DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señora Presidenta.

Muy brevemente, El Salvador desea sumarse precisamente a las felicitaciones ya expresadas por los otros países, a los pueblos hermanos de Argentina, Guatemala, Colombia, Haití y Canadá por los esfuerzos realizados en la consecución y el fortalecimiento de la democracia.

El Salvador considera que esto es vital para fortalecer y alcanzar el desarrollo de los pueblos y también constituye un fiel reflejo de los esfuerzos que realiza la región para la superación de tantos retos.

Al mismo tiempo, desea felicitar a San Vicente y las Granadinas por la celebración de su Día Nacional.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, señora Delegada.

FELICITACIONES A ARGENTINA, COLOMBIA, GUATEMALA,
Y CANADÁ POR JORNADAS ELECTORALES REALIZADAS

La PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra la Delegación de Haití por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci Madame la Présidente. Bonjour tout le monde.

Madame la Présidente, je voulais tout d'abord remercier les distingués Représentants des États membres qui ont bien voulu présenter leurs propos de félicitation à l'égard du peuple haïtien et je dois aussi profiter de cette occasion pour féliciter les autres nations sœurs comme le Guatemala, la Colombie, le Canada et l'Argentine qui ont pu réaliser des élections démocratiques.

COMENTARIOS SOBRE LA JORNADA ELECTORAL REALIZADA EN HAITÍ

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Madame la Présidente, je dois dire que je suis fier encore une fois de mon pays car j'ai été en Haïti, j'ai été pour accomplir mon devoir civique, pour voter et j'ai eu cette journée du dimanche 25 octobre, bien entendu un jour après mon anniversaire, je l'ai compris comme cela a été un cadeau pour moi, de voir des élections dans mon pays qui se sont déroulées pacifiquement et ça s'est remonté à beaucoup d'années, je dirais la dernière fois que j'ai voté à des élections aussi pacifiques c'était en 1990.

Et ça m'a tout vite donné une leçon pour dire, mais écoutez qu'est-ce que nous ne pouvons pas faire là ? On peut le faire. Pourquoi pas, chaque fois que nous avons des élections, pour que ces élections soient des élections pacifiques, non violentes. Car nous sommes tous des frères, même nation et certes nous avons des différences politiques. Nous avons des choix différents à faire. Mais je pense que ce dimanche-là a été vraiment pour moi, je ne dirais pas une surprise, mais je dirais une source de fierté, encore une fois de voir [que] les Haïtiens se sont compris en dépit de leurs différences, ils se sont rués aux différents bureaux de vote pour exercer leurs droits civiques, leur devoir de citoyens, pour élire un nouveau président, les sénateurs et députés et les maires.

Je ne vais pas opiner davantage sur les élections, car le Conseil électoral n'a pas donné les résultats du premier tour, et nous espérons, si toutefois il y aura un deuxième tour, le 27 décembre, nos amis de l'Organisation des États Américains resteront toujours à nos côtés et nous devons féliciter la Mission d'observation électorale de l'OEA. Je crois qu'ils ont déjà publié un rapport préliminaire, les missions de l'Union européenne, les missions du Black Caucus du Congrès américain et d'autres de la francophonie et d'autres pays, je dirais, qui ont assisté à ce moment. Je dois dire encore une fois nous avons été à la hauteur de ce moment historique.

C'est quand même un signal de voir comment se renforce la démocratie dans notre région. Comme l'ont déjà signalé les intervenants avant moi, notre région, la démocratie dans notre région se renforce et nous avons eu plus de 4 à 5 élections dans moins d'une semaine, de manière pacifique. Je crois que l'Organisation des États Américains doit se sentir fière et honorée d'avoir contribué à la réussite de cet exercice démocratique.

Encore une fois je remercie tous les États membres de l'OEA, tous les États qui ont pu contribuer notamment à la Mission d'observation électorale et nous espérons que vous allez, comme je l'avais dit tantôt, rester à nos côtés pour les autres étapes à venir.

Madame la Présidente, pour terminer, je voulais présenter au nom de mon pays, au nom de la Délégation, mes propos de félicitations à la Délégation de Saint-Vincent-et les Grenadines, qui célèbre ses trente-six (36) ans d'existence en tant que nation libre et je voulais réaffirmer la solidarité habituelle caribéenne d'Haïti et aussi cette solidarité doit se renforcer tous les jours à travers les liens caribéens que nous avons déjà établis et que nous continuons à renforcer à travers cette coopération au sein de la CARICOM et au sein d'autres organes internationaux.

Bonne fête au peuple et au Gouvernement de Saint-Vincent-et les Grenadines.

Madame la Présidente, je vous remercie.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Embajador.

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CURSO DE ESPAÑOL ORGANIZADO POR LA MISIÓN OBSERVADORA PERMANENTE DE ESPAÑA

La PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra la Delegación Observadora Permanente de España, por favor.

El OBSERVADOR ALTERNO DE ESPAÑA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos.

Un último anuncio publicitario. Ya saben todos ustedes que para nosotros el idioma español es uno de los lazos que más nos une con las Américas, incluida América del Norte, los Estados Unidos, sobre todo. Y también saben que el número de hispanohablantes somos en estos momentos los terceros en el mundo, detrás de México y detrás de los Estados Unidos.

Lo que no sé si saben es que nuestro objetivo es ponernos en el último lugar de los hispanohablantes en las Américas, es decir que confiamos en que Dominica acabe teniendo más de cuarenta y cinco millones de hispanohablantes.

Y esto es en relación con el curso que –y este es el anuncio que estamos haciendo– de español que organizamos aquí en la Organización de los Estados Americanos, que se está realizando ahora y que ha sido dirigido al personal de las embajadas y las misiones permanentes del grupo de países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), fundamentalmente, pero que también ha estado abierto a las Embajadas de los Estados Unidos, el Canadá y el Brasil –supongo que habrá algún miembro de su personal que esté haciendo el curso– y al personal de la Organización de los Estados Americanos.

El curso tiene una duración, como es habitual, de tres meses y lo imparten dos profesores de español de la Consejería de Educación de la Embajada de España, en el edificio administrativo de la OEA y creo que, en estos momentos, la asistencia es de unos treinta alumnos repartidos en dos niveles, avanzado e intermedio.

Debido al interés en este curso, la idea nuestra es seguir organizándolo en el futuro, incluyendo el primer semestre del año próximo y, por consiguiente, les invitamos a todos, no solamente a los amigos del Caribe, sino a todos los que tengan algún interés en apuntarse a este curso.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Muchas gracias por la información.

AGRADECIMIENTO DE COLOMBIA POR REFERENCIA HECHA A LA
REALIZACIÓN EXITOSA DE JORNADA ELECTORAL

La PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra la Delegación de Colombia.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COLOMBIA: Gracias, señora Presidenta. De manera muy breve, deseamos agradecer a todas las delegaciones que hicieron referencia al satisfactorio desarrollo de las elecciones regionales en Colombia para elegir alcaldes y gobernadores. Muy amable.

La PRESIDENTA: Muchas gracias.

AGRADECIMIENTO DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO PERMANENTE POR
APOYO RECIBIDO DURANTE SU GESTIÓN

La PRESIDENTA: Entonces, ya no habiendo más delegaciones que desean hacer uso de la palabra, quiero destacar que el día viernes presentará cartas credenciales nuestro nuevo colega, el Embajador Bernardo Álvarez de la República de Venezuela, quien al mismo tiempo asumirá la Presidencia del Consejo Permanente. Siendo así, quiero agradecer a todos los colegas embajadores, a los delegados alternos, observadores permanentes, a la Secretaría General y a la Secretaría General Adjunta, a los funcionarios de Sala, intérpretes y en especial a los funcionarios de la Misión Permanente del Paraguay por todo el apoyo que me han otorgado durante esta breve pero intensa presidencia del Consejo Permanente.

Muchas gracias a todos y se levanta la sesión.

Solicito antes a las distinguidas delegaciones permanecer en Sala atendiendo a que daremos inicio a la reunión de la Comisión Preparatoria en unos minutos, ya que es solo cuestión de cambiar algunas cuestiones técnicas.

AGRADECIMIENTO A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO PERMANENTE
POR LA GESTIÓN DESARROLLADA HASTA LA LLEGADA DEL NUEVO
REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA ANTE LA OEA

La PRESIDENTA: Sí, Venezuela por favor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

Ciertamente vamos a extrañar esa energía, ese entusiasmo para aprobar cuestiones que tiene usted, Presidenta. El Embajador Bernardo Álvarez efectivamente se va a incorporar el viernes con la presentación de sus credenciales, seguramente el agradecerá su gestión, pero nosotros, la Delegación de Venezuela, el Embajador Chaderton también, deseamos agradecerle su apoyo.

Fue muy importante que usted pudiera ocuparse durante esta breve ausencia, durante este mes, de las tareas del Consejo Permanente y además hay que reconocerle su colaboración y constante consulta, compañerismo que tuvo con la Delegación de Venezuela para impulsar los compromisos que tiene en el Consejo Permanente.

FELICITACIONES A ARGENTINA, COLOMBIA, GUATEMALA, HAITÍ Y CANADÁ
POR JORNADAS ELECTORALES REALIZADAS Y A
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS POR SU DÍA NACIONAL
(CONTINUACIÓN)

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Así que mil gracias y antes de terminar también nosotros queremos sumarnos a las felicitaciones a San Vicente y las Granadinas por su Día Nacional y a los pueblos y Gobiernos de Argentina, Colombia, Haití y Guatemala por las respectivas jornadas electorales desarrollado el pasado domingo. De nuevo mis felicitaciones y gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias. Ahora sí, se levanta la sesión.

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA

OEA/Ser.G
CP/RES.1056 (2040/15)
28 octubre 2015
Original: español

CP/RES.1056 (2040/15)

CAMBIO DE FECHA DEL QUINCUAGÉSIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO
DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

(Aprobada por el Consejo Permanente en la sesión extraordinaria
celebrada el 28 de octubre de 2015)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

TOMANDO EN CUENTA el artículo 58 de la Carta de la OEA y el artículo 47 del
Reglamento de la Asamblea General relativo a la celebración de períodos extraordinarios de sesiones
de Asamblea General;

TENIENDO PRESENTE que mediante la resolución CP/RES.1053/15 (2038/15) rev. 1 el
Consejo Permanente estableció que el quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la
Asamblea General se celebraría el día 30 de octubre de 2015, en la sede de la Secretaría General de la
Organización;

CONSIDERANDO que el 30 de septiembre de 2015, en cumplimiento de lo establecido en la
resolución AG/RES.2876 (XLV-O/15), el Consejo Permanente mediante resolución CP/RES.1055
(2036/15) aprobó la nueva estructura de la Secretaría General;

CONSIDERANDO ASIMISMO que mediante la resolución antes nombrada el Consejo
Permanente instruyó a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios y a la Secretaría
General a que en la consideración del Proyecto de Programa-Presupuesto para 2016, a ser elevado a la
Asamblea General para su aprobación, quede reflejada la estructura de la Secretaría General aprobada
el 30 de septiembre de 2015;

RECONOCIENDO que, dada la importancia de analizar detalladamente el proyecto de
programa-presupuesto a ser elevado para la consideración y aprobación de la Asamblea General, se
hace necesario el cambio de fecha del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la
Asamblea General; y

TOMANDO EN CUENTA las deliberaciones que están llevando a cabo los Estados
Miembros con respecto a las enmiendas a las Normas Generales de la Organización en la parte
referida al Inspector General y considerando el límite en cuanto a la permanencia del Inspector

General interino, conforme al artículo 120(b) de las propias Normas Generales, que habrá de concluir el 5 de noviembre de 2015,

RESUELVE:

1. Establecer que el quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, convocado mediante resolución CP/RES.1053 (2038/15) rev. 1, se celebre el día 23 de noviembre de 2015, en la sede de la Secretaría General de la Organización.

2. Notificar esta resolución a la Comisión Preparatoria del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

3. Encomendar al Secretario General que se prorrogue la permanencia del Inspector General Interino y que se retrase la ejecución de lo contenido en el artículo 120(b) de las Normas Generales, hasta después del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que habrá de celebrarse el 23 de noviembre de 2015.

ISBN 978-0-8270-6519-2